



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 99 De Viernes, 29 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100720040053600	Asuntos Por Determinar	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar - ICBF	Municipio De Palmar De Varela	28/10/2021	Auto Ordena - Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En El Ordinal Segundo De La Parte Resolutiva De La Sentencia Del 9 De Junio De 2015, Proferida Por El Juzgado Tercero Administrativo De Descongestión Del Circuito De Barranquilla, En Lo Relativo A La Remisión Del Expediente Referenciado A La Oficina De Cobro Coactivo Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Seccional Atlántico.	Auto
08001333100219990116600	Controversias Contractuales (Escritural)	Ministerio De Defensa Nacional Y Otro	José Javier Merchán Ortiz	28/10/2021	Auto Ordena - Designar Terna De Curadores Ad Litem.	Auto

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 29 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
65a4ba10-392e-470f-adaf-916ae00e3721



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 99 De Viernes, 29 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100320000792600	Ejecutivo	Ingeseq Ltda.	D.E.I.P. De Barranquilla	28/10/2021	Sentencia - Declárase Probada La Excepción De Pago Total De La Obligación, Formulada Por El Apoderado De La Empresa Distrital De Telecomunicaciones De Barranquilla,	Auto
08001333101520090013300	Ejecutivo	María Inmaculada Ortiz De Oliveros	Municipio De Manatí - Atlantico	28/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares.	Auto
08001333101220090022500	Ejecutivo	Sara Del Socorro Montes Pacheco	La Nación Ministerio De Educación Nacional Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	28/10/2021	Auto Ordena - Avocar El Conocimiento Del Presente Asunto.	Auto
08001333101220090022500	Ejecutivo	Sara Del Socorro Montes Pacheco	La Nación Ministerio De Educación Nacional Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	28/10/2021	Auto Ordena - Oficiar Al Banco Agrario De Colombia.	Auto

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 29 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
65a4ba10-392e-470f-adaf-916ae00e3721



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 99 De Viernes, 29 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101120120006200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Ana Matilde Jiménez Vides	Nación - Mindefensa - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	28/10/2021	Auto Ordena - Requerir A El Juzgado Quinto De Familia De Barranquilla, A La Fiscalía 52 Patrimonio Económico Y A La Registraduría Nacional.	Auto
08001333100120120008700	Reparación Directa (Escritural)	Rubén Darío Sánchez Pérez	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	28/10/2021	Auto Concede Terminó - De Conformidad Al Artículo 210 Del C.C.A., Subrogado Por El Artículo 59 De La Ley 446 De 1998, Córrase Traslado Común A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Aleguen De Conclusión.	Auto

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 29 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
65a4ba10-392e-470f-adaf-916ae00e3721